



BOD

BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA

AÑO XXXVII

VIERNES, 18 DE JUNIO DE 2021

NÚMERO 118

SUMARIO

I. — DISPOSICIONES GENERALES

Página

Orden Ministerial 31/2021, de 15 de junio, por la que se celebrará como festividad, en la Armada y en todos los centros docentes militares, el día 6 de septiembre de 2022, en conmemoración del 500 aniversario de la llegada a España de Juan Sebastián Elcano, a bordo de la Nao Victoria, tras completar la primera vuelta al mundo.	16838
---	-------

III. — PERSONAL

VARIOS EJÉRCITOS

ESTADO MAYOR DE LA DEFENSA

• PERSONAL MILITAR	
Recompensas	16840
• PERSONAL VARIO	
Recompensas	16843

SECRETARÍA DE ESTADO DE DEFENSA

• PERSONAL VARIO	
Recompensas	16845

DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL

• PERSONAL MILITAR	
Recompensas	16852
• PERSONAL CIVIL	
Recompensas	16858
• PERSONAL VARIO	
Recompensas	16860

EJÉRCITO DE TIERRA

• PERSONAL VARIO	
Recompensas	16885

ARMADA

• PERSONAL VARIO	
Recompensas	16937

EJÉRCITO DEL AIRE

• PERSONAL VARIO	
Recompensas	16953

**CUERPOS COMUNES DE LAS FUERZAS ARMADAS**

CUERPO MILITAR DE INTERVENCIÓN

• ESCALA DE OFICIALES

Hojas de servicios 16968

CUERPO MILITAR DE SANIDAD

• ESCALA DE OFICIALES

Destinos 16969

RESERVISTAS

Situaciones 16970

EJÉRCITO DE TIERRA

CUERPO GENERAL

• ESCALA DE OFICIALES

Servicio activo 16977

• ESCALA DE TROPA

Cambios de residencia 16978

Bajas 16980

• VARIAS ESCALAS

Cambios de residencia 16985

VARIOS CUERPOS

Cambios de residencia 16987

RESERVISTAS

Situaciones 16988

Compromisos 16990

EJÉRCITO DEL AIRE

CUERPO GENERAL

• ESCALA DE TROPA

Licencia por asuntos propios 16991

CUERPO DE ESPECIALISTAS

• ESCALA A EXTINGUIR DE OFICIALES

Cambios de residencia 16993

Bajas 16994

GUARDIA CIVIL

ESCALA DE SUBOFICIALES

Ascensos 16995

ESCALA DE CABOS Y GUARDIAS

Retiros 16996

IV. — ENSEÑANZA MILITAR

ALTOS ESTUDIOS DE LA DEFENSA NACIONAL

Cursos 16998

ENSEÑANZA DE PERFECCIONAMIENTO

Nombramiento de alumnos 16999

Designación de aspirantes 17002

Cursos 17003

Aplazamientos, renunciaciones y bajas 17021

Aptitudes 17023

Homologaciones 17029



	Página
ENSEÑANZA DE FORMACIÓN	
Profesorado	17035
Bajas de alumnos	17039

V. – OTRAS DISPOSICIONES

BIENES CULTURALES	17040
-------------------------	-------

RETRIBUCIONES

EJÉRCITO DE TIERRA

CUERPO GENERAL

- ESCALA DE TROPA

Trienios	17057
----------------	-------

AVISO LEGAL.

«1. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» es una publicación de uso oficial cuya difusión compete exclusivamente al Ministerio de Defensa. Todos los derechos están reservados y por tanto su contenido pertenece únicamente al Ministerio de Defensa. El acceso a dicho boletín no supondrá en forma alguna, licencia para su reproducción y/o distribución, y que, en todo caso, estará prohibida salvo previo y expreso consentimiento del Ministerio de Defensa.

2. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa», no es una fuente de acceso público en relación con los datos de carácter personal contenidos en esta publicación oficial; su tratamiento se encuentra amparado por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. De conformidad con la citada Ley orgánica queda terminantemente prohibido por parte de terceros el tratamiento de los datos de carácter personal que aparecen en este «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» sin consentimiento de los interesados.

3. Además, los datos de carácter personal que contiene, solo se podrán recoger para su tratamiento, así como someterlos al mismo, cuando resulten adecuados, pertinentes y no excesivos en relación con el ámbito y las finalidades determinadas, explícitas y legítimas para las que se hayan obtenido, de acuerdo con el principio de calidad.»

Edita:



MINISTERIO
DE DEFENSA

SUBSECRETARÍA DE DEFENSA

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

Diseño y Maquetación:
Imprenta del Ministerio de Defensa



I. — DISPOSICIONES GENERALES

ACTOS Y HONORES MILITARES

Cód. Informático: 2021013970.

Orden Ministerial 31/2021, de 15 de junio, por la que se celebrará como festividad, en la Armada y en todos los centros docentes militares, el día 6 de septiembre de 2022, en conmemoración del 500 aniversario de la llegada a España de Juan Sebastián Elcano, a bordo de la Nao Victoria, tras completar la primera vuelta al mundo.

La expedición naval española partió de Sanlúcar de Barrameda el 20 de septiembre de 1519, y Juan Sebastián Elcano rindió viaje en la misma localidad el 6 de septiembre de 1522 con 18 supervivientes a bordo de la Nao Victoria, tras haber completado la primera vuelta al mundo. Con este episodio se concluyó una gran hazaña para la humanidad, por haber supuesto la primera noción de globalización física del mundo.

En efecto, aquella nao, junto a otras cuatro que corrieron distinta suerte, se hizo a la mar en el océano Atlántico con el claro objetivo de encontrar una ruta al sur del recién descubierto continente americano, que sirviera de paso a nuevas aguas, entonces conocidas como Mar del Sur, en demanda de una nueva ruta para alcanzar las islas de las especias.

De España partieron cinco naos con los mayores adelantos técnicos del momento y 239 hombres cargados de ilusiones, llenos de vigor y de afán de gloria y honor. De toda esta expedición, con numerosas y penosas calamidades, tan solo regresó, tras finalizar el periplo completo, una nave que amenazaba naufragio, en la que sobrevivieron 18 hombres que eran la viva imagen de la enfermedad y la desolación, pero que traían consigo la satisfacción de haber participado en un hecho histórico tan relevante.

Con esta expedición se constató que, efectivamente, había un paso, actualmente denominado Estrecho de Magallanes, al sur del continente americano, de peligrosa navegación y cuya dificultad perdura hoy día. Se confirmó que al otro lado del estrecho se encontraba el ansiado Mar del Sur, el océano más grande del planeta, hoy conocido por Pacífico dada la tranquilidad inusual de sus aguas, y denominado así por Fernando de Magallanes, entonces jefe de la expedición. Descubrieron la costa meridional al este del continente americano, la Patagonia de hoy, y avistaron las lejanas y oscuras islas Malvinas. Asimismo, ya en el continente asiático, hicieron escala en islas y archipiélagos, entre ellos las Filipinas.

El viejo sueño del mundo, protagonizado por la España del siglo XVI que entra en el Renacimiento abriéndose a la mar, se hizo realidad por los marinos españoles de entonces, que demostraron la viabilidad de alcanzar el lejano oriente asiático navegando hacia occidente y reabriendo así un próspero comercio, que había quedado limitado por tierra desde 1453, año en que el Imperio Otomano pusiera bajo su control la Ruta de la Seda, tras conquistar la otrora capital del Imperio Romano Oriental, Constantinopla.

Una vez cumplida la misión inicial, con el cargamento a bordo de las ansiadas especias (clavo de olor, nuez moscada, canela...), llegó el momento de decidir cómo regresar a España. Lo inicialmente previsto era hacerlo por la misma ruta ya navegada pero, habida cuenta que los vientos seguían siendo del este, el nuevo jefe de la expedición, Juan Sebastián Elcano, dio a ésta una nueva y más trascendente dimensión, al optar por seguir navegando hacia poniente.

Descartada la navegación de cabotaje por las costas de India y de África, tanto orientales como luego occidentales, al ser entonces de dominio portugués, se hizo necesario explorar las aguas del Indico en alta mar y, posteriormente, del sur del Atlántico, lo que supuso adentrarse en nuevas rutas marítimas desconocidas hasta la fecha.



Finalmente, tras tres años aproximadamente de zozobra, hambre y privaciones, de enfermedad y olor a muerte, los supervivientes del periplo avistaron costas españolas, arribando al puerto de Sanlúcar de Barrameda. Dieciocho héroes dieron la vuelta al mundo en muy difíciles circunstancias, habiendo necesitado 1083 días de navegación de casi quince mil leguas marinas. La incertidumbre, el desconocimiento y el riesgo fueron enormes. Los medios, con ser los mejores que la época podía ofrecer, muy limitados. Todo esto lo conocían, lo aceptaron, y ganaron. Gracias a ellos, el mundo entró en una nueva época. Todo quedó físicamente interconectado. Su aventura constituyó una de las mayores gestas acometida por la humanidad.

A todos ellos se les recuerda especialmente ahora, quinientos años después, como muestra de gratitud y motivo de estímulo y ejemplo de los relevantes valores militares que supieron encarnar. Por ello, parece oportuno conmemorar esta hazaña el 6 de septiembre de 2022, tanto en el ámbito de la Armada, de la que Juan Sebastián Elcano y sus hombres forman parte, como en el de toda la enseñanza militar.

En su virtud,

DISPONGO:

Artículo único. *Celebración del 6 de septiembre de 2022, como festividad para la Armada y para todos los centros docentes militares del Ministerio de Defensa.*

1. El 6 de septiembre de 1522, el marino español Juan Sebastián Elcano y 17 hombres de la dotación, arribaron, a bordo de la Nao Victoria, a Sanlúcar de Barrameda, tras haber completado la expedición naval española que dio la primera vuelta al mundo.

2. En reconocimiento y conmemoración de esta hazaña, se celebrará como festividad el día 6 de septiembre de 2022 para la Armada y para todos los centros docentes militares del Ministerio de Defensa.

3. A tal efecto, ese día el personal militar de la Armada y de los centros docentes militares, vestirán de gala y se procederá al engalanado general de sus edificios y de los buques de la Armada.

4. La Subsecretaría de Defensa y el Almirante Jefe de Estado Mayor de la Armada, en el ámbito de sus competencias, dictarán instrucciones para la celebración de los siguientes actos del ceremonial militar, de acuerdo con la secuencia que se indica:

- Formación militar.
- Incorporación de la Bandera a la formación con honores reglamentarios.
- Recepción y honores, si los tuviere, a la autoridad que preside.
- Acto de homenaje en conmemoración a la gesta de la primera vuelta al mundo.
- Alocución.
- Desfile, si procede.
- Despedida de la Bandera.

5. Asimismo, en las efemérides de la orden de cada día 6 de septiembre, se hará mención expresa de esta hazaña histórica.

6. La presente orden ministerial entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa».

Madrid, 15 de junio de 2021.

MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ

V. — OTRAS DISPOSICIONES

BIENES CULTURALES

Orden 306/09544/21

Cód. Informático: 2021013720.

Se autoriza la salida temporal de cuarenta y seis fondos bibliográficos de la Biblioteca Central Militar del Instituto de Historia y Cultura Militar (Madrid), para su restauración a cargo de la empresa DELTOS Conservación Documental S.L. (Cuenca).

Para posibilitar la restauración de cuarenta y seis fondos bibliográficos de la Biblioteca Central Militar del Instituto de Historia y Cultura Militar (Madrid), en respuesta a la solicitud de colaboración del Coronel Director de la Biblioteca Central Militar del Instituto de Historia y Cultura Militar (Madrid), del Director de la empresa DELTOS Conservación Documental S.L. (Cuenca), y del General Subdirector de Patrimonio Histórico-Cultural del Instituto de Historia y Cultura Militar (Madrid), y a propuesta de la Subdirección General de Publicaciones y Patrimonio Cultural, dependiente de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Defensa,

DISPONGO:

Primero. Autorizar la salida temporal para su restauración, desde el 21 de junio de 2021 hasta el 30 de noviembre de 2021, de los fondos bibliográficos reseñados y valorados en el anexo a esta Orden Ministerial.

Segundo. Los fondos bibliográficos citados en el anexo que se acompaña, deberán ser depositados en la empresa DELTOS CONSERVACIÓN DOCUMENTAL, S.L. (C/ Curtidores, 116; 16001 Cuenca, CIF B-16217754), durante el plazo de tiempo antes mencionado.

Tercero. Por la Biblioteca Central Militar del Instituto de Historia y Cultura Militar (Madrid), se fijarán las prescripciones necesarias para la conservación y seguridad de dichos fondos bibliográficos, durante el tiempo que permanezcan fuera de la misma.

Cuarto. Asimismo, la empresa DELTOS Conservación Documental S.L. (Cuenca) (Entidad depositaria) concertará un seguro con una entidad aseguradora que cubra los riesgos de transporte (en sus viajes de ida y vuelta), de conservación, deterioro, pérdida o sustracción.

Quinto. Deberá tenerse en consideración todo lo relacionado con la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español (art. 26 a 39), que afecte a estos fondos bibliográficos, inventariado en el sistema para gestión del Patrimonio Histórico Mueble, adscrito al Ministerio de Defensa, y el artículo 14 del Real Decreto 620/1987, de 10 de abril, relativo a la protección de los bienes muebles e inmuebles y restauraciones de fondos.

Sexto. La presente autorización de salida temporal se hace de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.2 y 63.3 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, y del artículo 4 punto 4 sobre Régimen Jurídico de los fondos de Bibliotecas del Real Decreto 582/1989, de 19 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de Bibliotecas Públicas del Estado y del Sistema Español de Bibliotecas. También es aplicable todo lo que sea concerniente a la Orden DEF/92/2008, de 23 de enero, por la que se aprueba el Reglamento de Bibliotecas de Defensa.

Séptimo. La salida temporal de los fondos bibliográficos de la Biblioteca Central Militar del Instituto de Historia y Cultura Militar (Madrid), se formalizará mediante la firma, por ambas partes, de las actas de entrega de los mismos, que se constituyen en concepto de depósito para restauración, a favor del director de la Empresa DELTOS Conservación Documental, S.L. (Cuenca).

Madrid, 14 de junio de 2021.—La Ministra, P. D. (Orden DEF/01045/2012, de 10 de mayo), el Secretario General Técnico, Emilio Fernández-Piñeyro y Hernández.



ANEXO

1. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: Rest. 2. RESTAURACIÓN
TÍTULO: IDEA DE VN PRINCIPE POLITICO CHRISTIANO: REPRESENTADA [SIC] EN
CIEN EMPRESAS
STATUS: Copia
AUTOR: Saavedra Fajardo, Diego de
MATERIA: Papel
TÉCNICA: Impreso
DATACIÓN: 1642
LUGAR DE PRODUCCIÓN: Munich
ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado
VALORACIÓN: 2.450 euros
2. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: Rest. 5. RESTAURACIÓN
TÍTULO: LIBRO DE LOS SECRETOS DE AGRICULTURA, CASA DE CAMPO Y PASTORIL
STATUS: Copia
AUTOR: Agustín, Miquel
MATERIA: Papel
TÉCNICA: Impreso
DATACIÓN: 1695
LUGAR DE PRODUCCIÓN: Zaragoza
ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado
VALORACIÓN: 2.450 euros
3. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: Rest. 9. RESTAURACIÓN
TÍTULO: EL APÓSTOL DE LAS INDIAS Y NUEVAS GENTES SAN FRANCISCO XAVIER
DE LA COMPAÑIA DE IESÚS
STATUS: Copia
AUTOR: San Vitores y Alonso de Maluenda, Diego Luis
MATERIA: Papel
TÉCNICA: Impreso
DATACIÓN: 1665
LUGAR DE PRODUCCIÓN: Pamplona
ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado
VALORACIÓN: 1.150 euros
4. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: Rest. 11, 13-15. RESTAURACIÓN
TÍTULO: EL PENSADOR MATRITENSE. DISCURSOS CRÍTICOS 4 TOMOS (II A V).
STATUS: Copia
AUTOR: Anónimo
MATERIA: Papel
TÉCNICA: Impreso
DATACIÓN: 1829
LUGAR DE PRODUCCIÓN: Madrid
ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado
VALORACIÓN: 600 euros
5. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: Rest. 12. RESTAURACIÓN
TÍTULO: HORACIO ESPAÑOL O POESÍAS LYRICAS?
STATUS: Copia
AUTOR: Horacio Flaco
MATERIA: Papel
TÉCNICA: Impreso
DATACIÓN: 1783
LUGAR DE PRODUCCIÓN: Madrid
ESTADO de CONSERVACIÓN: Deteriorado
VALORACIÓN: 350 euros



6. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: Rest. 18. RESTAURACIÓN
TÍTULO: HISTORIA, Y ROMANCERO DEL MUY VALEROSO CAVALLERO EL CID RUY DIAZ DE VIBAR
STATUS: Copia
AUTOR: Juan de Escobar
MATERIA: Papel
TÉCNICA: Impreso
DATACIÓN: 1747
LUGAR DE PRODUCCIÓN: Madrid
ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado
VALORACIÓN: 850 euro
7. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: Rest. 8. RESTAURACIÓN
TÍTULO: ARTE DE RELOXES DE RUEDAS PARA TORRE, SALA, I FALTRIQUERA
STATUS: Copia
AUTOR: Río, Manuel del
MATERIA: Papel
TÉCNICA: Impreso
DATACIÓN: 1759
LUGAR DE PRODUCCIÓN: Santiago
ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado
VALORACIÓN: 2.700 euros
8. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: Rest. 3-4, 7. RESTAURACIÓN
TÍTULO: DICCIONARIO GEOGRAFICO O DESCRIPCIÓN DE TODOS LOS REYNOS. 3 VOL.
STATUS: Copia
AUTOR: Echard, laurence
MATERIA: Papel
TÉCNICA: Impreso
DATACIÓN: 1763
LUGAR DE PRODUCCIÓN: Madrid
ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado
VALORACIÓN: 900 euros
9. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: V-33-3-3
TÍTULO: LAS REFORMAS MILITARES
STATUS: Copia
AUTOR: Luis Vidart
MATERIA: Papel
TÉCNICA: Impreso
DATACIÓN: 1887
LUGAR DE PRODUCCIÓN: Madrid
ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado
VALORACIÓN: 450 euros
10. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: Z-23-62
TÍTULO: PORTUGAL MILITAR: ÁLBUM DE UNIFORMES EJERCITO E ARMADA
STATUS: Copia
AUTOR: Anónimo
MATERIA: Papel
TÉCNICA: Impreso
DATACIÓN: 1890
LUGAR DE PRODUCCIÓN: Desconocido
ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado
VALORACIÓN: 750 euros



11. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: 1624-2
TÍTULO: OFICIO DEL PRINCIPE CHRISTIANO DEL CARDENAL ROBERTO
BELARMINO Y AVISOS VTILES PARA EL GOBIERNO
STATUS: Copia
AUTOR: Roberto Bellarmino, Santo
MATERIA: Papel
TÉCNICA: Impreso
DATACIÓN: 1624
LUGAR DE PRODUCCIÓN: Madrid
ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado
VALORACIÓN: 650 euros
12. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: 1909/132
TÍTULO: LAS BRUJAS DE FUENTERRABÍA
STATUS: Copia
AUTOR: Arzadun Zabala, Juan
MATERIA: Papel
TÉCNICA: Impreso
DATACIÓN: 1909
LUGAR DE PRODUCCIÓN: París
ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado
VALORACIÓN: 150 euros
13. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: 1909/135
TÍTULO: GUÍA DE ASPIRANTES A CARRERAS MILITARES
STATUS: Copia
AUTOR: Pérez Fernández-Ruiz, Francisco
MATERIA: Papel
TÉCNICA: Impreso
DATACIÓN: 1909
LUGAR DE PRODUCCIÓN: Madrid
ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado
VALORACIÓN: 75 euros
14. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: 1909/141
TÍTULO: REGLAMENTO PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA
STATUS: Copia
AUTOR: Escuela de Mecánicos de la Aviación Militar
MATERIA: Papel
TÉCNICA: Impreso
DATACIÓN: 1909
LUGAR DE PRODUCCIÓN: Madrid
ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado
VALORACIÓN: 50 euros
15. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: 1909/136
TÍTULO: DISCURSO LEÍDO POR EL ALCALDE D. PEDRO ZÚÑIGA
STATUS: Copia
AUTOR: Zúñiga y Otero, Pedro
MATERIA: Papel
TÉCNICA: Impreso
DATACIÓN: 1909
LUGAR DE PRODUCCIÓN: Segovia
ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado
VALORACIÓN: 80 euros



16. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: 1909/140
TÍTULO: REGLAMENTO DE UNIFORMIDAD DEL ARMA DE CABALLERÍA
STATUS: Copia
AUTOR: Anónimo
MATERIA: Papel
TÉCNICA: Impreso
DATACIÓN: 1909
LUGAR DE PRODUCCIÓN: Madrid
ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado
VALORACIÓN: 50 euros
17. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: V-58-1-1
TÍTULO: LE BOMBARDIER FRANÇOIS OU NOUVELLE METHODE DE GETTER LE BOMBES AVEC PRECISION
STATUS: Copia
AUTOR: Belidor, Bernard Forest de MATERIA: Papel
TÉCNICA: Impreso
DATACIÓN: 1731
LUGAR DE PRODUCCIÓN: París
ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado
VALORACIÓN: 680 euros
18. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: 1704/B3
TÍTULO: SUCCESSION DE EL REY D. PHELIPE V NUESTRO SEÑOR EN LA CORONA DE ESPAÑA
STATUS: Copia
AUTOR: Ubilla y Medina, Antonio de, Marqués de Ribas
MATERIA: Papel
TÉCNICA: Impreso
DATACIÓN: 1704
LUGAR DE PRODUCCIÓN: Madrid
ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado
VALORACIÓN: 1.250 euros
19. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: 1704/B1
TÍTULO: HISTORIA DE LA CONQUISTA DE MEXICO: POBLACIÓN Y PROGRESOS DE LA AMERICA SEPTENTRIONAL
STATUS: Copia
AUTOR: Solís y Rivadeneyra, Antonio
MATERIA: Papel
TÉCNICA: Impreso
DATACIÓN: 1704
LUGAR DE PRODUCCIÓN: Bruselas
ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado
VALORACIÓN: 1.400 euros
20. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MS-1464
TÍTULO: INFORME SOBRE LOS ADELANTOS DE LA COMISIÓN DE HISTORIA EN EL ARCHIVO DE SIMANCAS
STATUS: Copia
AUTOR: Aparici y García, José
MATERIA: Papel
TÉCNICA: Impreso
DATACIÓN: 1847
LUGAR DE PRODUCCIÓN: Simancas
ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado
VALORACIÓN: 500 euros



21. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MS-12
TÍTULO: VOLUMEN FACTICIO DEL AUTOR ANTONIO SANGENIS
STATUS: Copia
AUTOR: Antonio Sangenis
MATERIA: Papel
TÉCNICA: Impreso
DATACIÓN: 1799
LUGAR DE PRODUCCIÓN: Desconocido
ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado
VALORACIÓN: 750 euros
22. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: Rest. 16. RESTAURACIÓN
TÍTULO: COMPENDIO DE LA HISTORIA DE ESPAÑA
STATUS: Copia
AUTOR: Duchesne, Jean Baptiste Philipoteau
MATERIA: Papel
TÉCNICA: Impreso
DATACIÓN: 1786
LUGAR DE PRODUCCIÓN: Madrid
ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado
VALORACIÓN: 250 euros
23. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: Rest. 10. RESTAURACIÓN
TÍTULO: DE ORTU INFANTIUM CONTRA NATURAM, PER SECTIONEM CAESAREM
TRACTATIO
STATUS: Copia
AUTOR: Raynaud, Théophile
MATERIA: Papel
TÉCNICA: Impreso
DATACIÓN: 1637
LUGAR DE PRODUCCIÓN: París
ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado
VALORACIÓN: 450 euros
24. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: Rest. 1. RESTAURACIÓN
TÍTULO: ACERCA DE LA MATERIA MEDICINAL Y DE LOS VENENOS MORTÍFEROS
STATUS: Copia
AUTOR: Dioscórides
MATERIA: Papel
TÉCNICA: Impreso
DATACIÓN: 1570
LUGAR DE PRODUCCIÓN: Salamanca
ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado
VALORACIÓN: 6.500 euros
25. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: Rest. 17. RESTAURACIÓN
TÍTULO: MANUAL DEL IMPORTE DIARIO DE VALES REALES PARA LOS AÑOS DE
1801 Y SIGUIENTES
STATUS: Copia
AUTOR: Escobar, Juan de Alonso y Padilla
MATERIA: Papel
TÉCNICA: Impreso
DATACIÓN: 1801
LUGAR DE PRODUCCIÓN: Madrid
ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado
VALORACIÓN: 350 euros



26. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: Rest. 3-4, 7. RESTAURACIÓN
TÍTULO: DICCIONARIO GEOGRAFICO O DESCRIPCIÓN DE TODOS LOS REYNOS
STATUS: Copia
AUTOR: Echard, laurence
MATERIA: Papel
TÉCNICA: Impreso
DATACIÓN: 1763
LUGAR DE PRODUCCIÓN: Madrid
ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado
VALORACIÓN: 600 euros
27. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: V-47-8-45
TÍTULO: TACITE AVEC DES NOTES POLITIQUES ET HISTORIQUES
STATUS: Copia
AUTOR: Amelot de la Houssaye
MATERIA: Papel
TÉCNICA: Impreso
DATACIÓN: 1724
LUGAR DE PRODUCCIÓN: París
ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado
VALORACIÓN: 90 euros
28. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: V-56-3-1
TÍTULO: LES FONCTIONS ET LES DEVOIRS DES OFFICIERS TANT DE L' INFANTERIE
QUE DE LA CAVALERIE
STATUS: Copia
AUTOR: Mr. Bardet de Villeneuve
MATERIA: Papel
TÉCNICA: Impreso
DATACIÓN: 1740
LUGAR DE PRODUCCIÓN: La Haya
ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado
VALORACIÓN: 250 euros
29. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: V-56-3-2
TÍTULO: LA TACTIQUE OU L' ART DE RANGER DES BATAILLONS ET DE FAIRE A UNE
ARMÉE EN CAMPAGNES
STATUS: Copia
AUTOR: Mr. Bardet de Villeneuve
MATERIA: Papel
TÉCNICA: Impreso
DATACIÓN: 1740
LUGAR DE PRODUCCIÓN: La Haya
ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado
VALORACIÓN: 250 euros
30. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: V-56-3-3
TÍTULO: TRAITÉ DE LA GEOMETRIE PRATIQUE A L' USAGE DES OFFICIERS: QUI
ENSEIGNE TOUTES LES OPÉRATIONS LES PLUS NÉCESSAIRES
STATUS: Copia
AUTOR: Mr. Bardet de Villeneuve
MATERIA: Papel
TÉCNICA: Impreso
DATACIÓN: 1740
LUGAR DE PRODUCCIÓN: La Haya
ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado
VALORACIÓN: 260 euros



31. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: V-56-3-4
TÍTULO: TRAITÉ DE L'ARCHITECTURE MILITAIRE QUI ENSEIGNE LA CONSTRUCTION DE TOUS LES OUVRAGES DE FORTIFICATION
STATUS: Copia
AUTOR: Mr. Bardet de Villeneuve
MATERIA: Papel
TÉCNICA: Impreso
DATACIÓN: 1741
LUGAR DE PRODUCCIÓN: La Haya
ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado
VALORACIÓN: 300 euros
32. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: V-56-3-5
TÍTULO: TRAITE DE L'ARTILLERIE, QUI ENSEIGNE TOUT CE QUI CONCERNE LES POUDRES, LES CANONS, MORTIERS & PIERRIERS, LES BATTERIES, LES MINES
STATUS: Copia
AUTOR: Mr. Bardet de Villeneuve
MATERIA: Papel
TÉCNICA: Impreso
DATACIÓN: 1741
LUGAR DE PRODUCCIÓN: La Haya
ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado
VALORACIÓN: 250 euros
33. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: V-56-3-6
TÍTULO: TRAITÉ DE L'ARTILLERIE, QUI ENSEIGNE TOUT CE QUI CONCERNE LES POUDRES, LES CANONS, MORTIERS & PIERRIERS, LES BATTERIES, LES MINES, LES ARTIFICES
STATUS: Copia
AUTOR: Mr. Bardet de Villeneuve
MATERIA: Papel
TÉCNICA: Impreso
DATACIÓN: 1741
LUGAR DE PRODUCCIÓN: La Haya
ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado
VALORACIÓN: 250 euros
34. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: V-56-3-7
TÍTULO: TRAITÉ DE L'ARTILLERIE, QUI ENSEIGNE TOUT CE QUI CONCERNE LES POUDRES, LES CANONS, MORTIERS & PIERRIERS, LES BATTERIES, LES MINES, LES ARTIFICES
STATUS: Copia
AUTOR: Mr. Bardet de Villeneuve
MATERIA: Papel
TÉCNICA: Impreso
DATACIÓN: 1741
LUGAR DE PRODUCCIÓN: La Haya
ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado
VALORACIÓN: 250 euros
35. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: V-56-3-8
TÍTULO: TRAITE DE L'ATTAQUE DES PLACES OÙ L'ON ENSEIGNE D'UNE MANIÈRE COURTE ET FACILE LA METHODE LA PLUS AVANTAGEUSE POUR PARVENIR SUREMENT & PROMPTEMENT A LA PRISE DES PLACES
STATUS: Copia
AUTOR: Mr. Bardet de Villeneuve
MATERIA: Papel
TÉCNICA: Impreso
DATACIÓN: 1742
LUGAR DE PRODUCCIÓN: La Haya
ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado
VALORACIÓN: 350 euros



36. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: V-56-3-9
TÍTULO: TRAITE DE LA DÉFENSE DES PLACES OU L'ON ENSEIGNE D'UNE MANIÈRE COURTE ET FACILE?: ET LES REMARQUES NÉCESSAIRES SUR LES MÉTHODES DE MONSIEUR DE VAUBAN ET AUTRES HABLES MAÎTRES
STATUS: Copia
AUTOR: Mr. Bardet de Villeneuve
MATERIA: Papel
TÉCNICA: Impreso
DATACIÓN: 1742
LUGAR DE PRODUCCIÓN: La Haya
ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado
VALORACIÓN: 350 euros
37. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: V-56-3-10
TÍTULO: MANUEL DE CAVALERIE: OÙ L'ON ENSEIGNE D'UNE MANIÈRE COURTE ET FACILE LA CONNOISSANCE DU CHEVAL, L'EMBOUCHURE
STATUS: Copia
AUTOR: Mr. Bardet de Villeneuve
MATERIA: Papel
TÉCNICA: Impreso
DATACIÓN: 1742
LUGAR DE PRODUCCIÓN: La Haya
ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado
VALORACIÓN: 450 euros
38. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: V-57-4-8
TÍTULO: TRAITÉ DU NAVIRE: DE SA CONSTRUCTION, ET DE SES MOUVEMENS
STATUS: Copia
AUTOR: M. Bouguer
MATERIA: Papel
TÉCNICA: Impreso
DATACIÓN: 1746
LUGAR DE PRODUCCIÓN: París
ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado
VALORACIÓN: 2.900 euros
39. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: V-58-1-1
TÍTULO: LE BOMBARDIER FRANÇOIS OU NOUVELLE METHODE DE GETTER LES BOMBES AVEC PRECISION
STATUS: Copia
AUTOR: Belidor, Bernard Forest de
MATERIA: Papel
TÉCNICA: Impreso
DATACIÓN: 1731
LUGAR DE PRODUCCIÓN: París
ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado
VALORACIÓN: 650 euros
40. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: V-58-1-2
TÍTULO: COURS D'ARCHITECTURE QUI COMPREND LES ORDRES DE VIGNOLE, AVEC DES COMMENTAIRES, LES FIGURES & LES DESCRIPTIONS DE SES PLUS BEAUX BÂTIMENS
STATUS: Copia
AUTOR: Le Sieur C.A. d'Aviler
MATERIA: Papel
TÉCNICA: Impreso
DATACIÓN: 1738
LUGAR DE PRODUCCIÓN: París
ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado
VALORACIÓN: 1.350 euros



41. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: 1662-1 (1) (2).
TÍTULO: DIFINICIONES [SIC] DE LA ORDEN Y CAUALLERIA DE ALCANTARA: CON LA HISTORIA Y ORIGEN DELLA
STATUS: Copia
AUTOR: Diego Díaz de la Carrera
MATERIA: Papel
TÉCNICA: Impreso
DATACIÓN: 1663
LUGAR DE PRODUCCIÓN: Madrid
ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado
VALORACIÓN: 1.450 euros
42. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: 1584-2
TÍTULO: FLAUI VEGETI RENATI... DE RE MILITARI LIBRI QUATUOR/POST ONMES OMNIUM EDITIONES
STATUS: Copia
AUTOR: Vegecio. De re militari. Latín
MATERIA: Papel
TÉCNICA: Impreso
DATACIÓN: 1592
LUGAR DE PRODUCCIÓN: Desconocido
ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado
VALORACIÓN: 1.450 euros
43. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: SA-303
TÍTULO: COMMENTARIOS DE AFONSO DALBOQUERQUE CAPITÃO GERAL & GOVERNADOR DA INDIA
STATUS: Copia
AUTOR: Albuquerque, Alfonso de
MATERIA: Papel
TÉCNICA: Impreso
DATACIÓN: 1557
LUGAR DE PRODUCCIÓN: Lisboa
ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado
VALORACIÓN: 3.200 euros
44. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: SA-328
TÍTULO: HISTORIADORES PRIMITIVOS DE LAS INDIAS OCCIDENTALES
STATUS: Copia
AUTOR: Andrés Gonzalez Barcia
MATERIA: Papel
TÉCNICA: Impreso
DATACIÓN: 1749
LUGAR DE PRODUCCIÓN: Madrid
ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado
VALORACIÓN: 1.500 euros
45. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MS-432
TÍTULO: DESCRIZIÓN Y TRATADO MUY BREVE Y LO MAS PROBRECHOSO De ARTILLERÍA HECHO Y ESPRIMENTADO: SACADO DE SU BORRADOR
STATUS: Copia
AUTOR: Julián Ferrofino
MATERIA: Papel
TÉCNICA: Impreso
DATACIÓN: 1599
LUGAR DE PRODUCCIÓN: Desconocido
ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado
VALORACIÓN: 1.600 euros



46. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: II-12-3-34
TÍTULO: SEGUNDA PARTE DE LAS LEYES DEL REYNO: LIBRO QUINTO
STATUS: Copia
AUTOR: Anónimo
MATERIA: Papel
TÉCNICA: Impreso
DATACIÓN: 1637
LUGAR DE PRODUCCIÓN: Desconocido
ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deteriorado
VALORACIÓN: 450 euros



V. — OTRAS DISPOSICIONES

BIENES CULTURALES

Orden 306/09545/21

Cód. Informático: 2021013725.

Se asigna, por ordenación de colecciones, un fondo procedente del Museo Histórico Militar de Figueras (Figueras, Girona), a la colección estable de la Unidad de Servicios de Acuartelamiento (USAC) «Loyola» (San Sebastián).

El Real Decreto 620/1987, de 10 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Museos de Titularidad Estatal y del Sistema Español de Museos, en su artículo 6 apartado 2, establece que los bienes asignados a un Museo de Titularidad Estatal pasan a integrar la colección estable del mismo, sin perjuicio de que puedan ser depositados en otros Museos así como en instalaciones no museísticas para el cumplimiento de otros fines culturales, científicos o de alta representación del Estado, sin que en ningún caso estos depósitos alteren dicha asignación.

Por su parte, el artículo 7 del citado Reglamento determina que corresponde a los Ministerios decidir, con criterios científicos, la formación y la ordenación de las colecciones estables de los Museos que tienen adscritos. Esta ordenación de colecciones estables de los museos adscritos, en este caso, al Ministerio de Defensa, se hará mediante Orden Ministerial, tal como establecen los artículos 6 y 7 del referido Reglamento.

En su virtud y de conformidad con lo dispuesto en la Orden DEF/02424/2004 de 20 de julio, modificada por Orden DEF/01045/2012, de 10 de mayo, por la que se delegan competencias en autoridades del Ministerio de Defensa,

DISPONGO:

Primero. Asignar a la colección estable de la Unidad de Servicios de Acuartelamiento (USAC) «Loyola» (San Sebastián), por ordenación de colecciones, un fondo procedente del Museo Histórico Militar de Figueras (Figueras, Girona), reseñado en el anexo a esta Orden Ministerial, pasando a integrar a la colección estable de la primera.

Segundo. El fondo citado será anotado en el Registro correspondiente, conforme a lo dispuesto en los artículos 10 y 11 del Real Decreto 620/1987, de 10 de abril; asimismo, serán inscritos en el Inventario y Catálogo respectivo a fin de identificar, documentar y estudiar el fondo asignado a la colección estable de la Unidad de Servicios de Acuartelamiento (USAC) Loyola (San Sebastián), según dispone el artículo 12 del mencionado Real Decreto.

Tercero. Se tendrá en cuenta el artículo 9 (sistema informático de inventario, control y gestión del Patrimonio Histórico Mueble del Ministerio de Defensa), de la Orden DEF/02532/2015, de 18 de noviembre, por la que se crea la Red de Museos de Defensa y se definen los procedimientos para la gestión de los bienes muebles del Patrimonio Histórico Español adscritos al Ministerio de Defensa.

Cuarto. A tenor de lo dispuesto en la Instrucción 151/00725/2009, de 9 de enero («BOD» núm. 13), que regula el inventario y gestión del Patrimonio Histórico Mueble del Ministerio de Defensa, se cumplimentarán las acciones que se indican en la citada Instrucción para el correcto control de los fondos a través del Sistema MILES.

Disposición final única. La presente Orden Ministerial entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa».

Madrid, 14 de junio de 2021.—La Ministra, P. D. (Orden DEF/01045/2012, de 10 de mayo), el Secretario General Técnico, Emilio Fernández-Piñeyro y Hernández.



ANEXO

1. N.º INVENTARIO: MTF-1155
IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: CAÑÓN CONTRA-CARRO PAK-40 CALIBRE 75/46
STATUS: Original
DATACIÓN: Siglo XX



V. — OTRAS DISPOSICIONES

BIENES CULTURALES

Orden 306/09546/21

Cód. Informático: 2021013726.

Se asigna, por ordenación de colecciones, un fondo procedente del Museo Histórico Militar de Figueras (Figueras, Girona), a la colección estable del Batallón de Helicópteros de Maniobra IV (BHELMA IV), el Copero (Sevilla).

El Real Decreto 620/1987, de 10 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Museos de Titularidad Estatal y del Sistema Español de Museos, en su artículo 6 apartado 2, establece que los bienes asignados a un Museo de Titularidad Estatal pasan a integrar la colección estable del mismo, sin perjuicio de que puedan ser depositados en otros Museos así como en instalaciones no museísticas para el cumplimiento de otros fines culturales, científicos o de alta representación del Estado, sin que en ningún caso estos depósitos alteren dicha asignación.

Por su parte, el artículo 7 del citado Reglamento determina que corresponde a los Ministerios decidir, con criterios científicos, la formación y la ordenación de las colecciones estables de los Museos que tienen adscritos. Esta ordenación de colecciones estables de los museos adscritos, en este caso, al Ministerio de Defensa, se hará mediante Orden Ministerial, tal como establecen los artículos 6 y 7 del referido Reglamento.

En su virtud y de conformidad con lo dispuesto en la Orden DEF/02424/2004 de 20 de julio, modificada por Orden DEF/01045/2012, de 10 de mayo, por la que se delegan competencias en autoridades del Ministerio de Defensa,

DISPONGO:

Primero. Asignar a la colección estable del Batallón de Helicópteros de Maniobra IV (BHELMA IV), el Copero (Sevilla), por ordenación de colecciones, un fondo procedente del Museo Histórico Militar de Figueras (Figueras, Girona), reseñado en el anexo a esta Orden Ministerial, pasando a integrar a la colección estable del primero.

Segundo. El fondo citado será anotado en el Registro correspondiente, conforme a lo dispuesto en los artículos 10 y 11 del Real Decreto 620/1987, de 10 de abril; asimismo, serán inscritos en el Inventario y Catálogo respectivo a fin de identificar, documentar y estudiar el fondo asignado a la colección estable del Batallón de Helicópteros de Maniobra IV (BHELMA IV), el Copero (Sevilla), según dispone el artículo 12 del mencionado Real Decreto.

Tercero. Se tendrá en cuenta el artículo 9 (sistema informático de inventario, control y gestión del Patrimonio Histórico Mueble del Ministerio de Defensa), de la Orden DEF/02532/2015, de 18 de noviembre, por la que se crea la Red de Museos de Defensa y se definen los procedimientos para la gestión de los bienes muebles del Patrimonio Histórico Español adscritos al Ministerio de Defensa.

Cuarto. A tenor de lo dispuesto en la Instrucción 151/00725/2009, de 9 de enero («BOD» núm. 13), que regula el inventario y gestión del Patrimonio Histórico Mueble del Ministerio de Defensa, se cumplimentarán las acciones que se indican en la citada Instrucción para el correcto control de los fondos a través del Sistema MILES.

Disposición final única. La presente Orden Ministerial entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa».

Madrid, 14 de junio de 2021.—La Ministra, P. D. (Orden DEF/01045/2012, de 10 de mayo), el Secretario General Técnico, Emilio Fernández-Piñeyro y Hernández.



ANEXO

1. N.º INVENTARIO: 43-22
IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: VITRINA PORTAESTANDARTE
STATUS: Original
DATACIÓN: Siglo XX

V. — OTRAS DISPOSICIONES

BIENES CULTURALES

Orden 306/09547/21

Cód. Informático: 2021013729.

Se autoriza la salida temporal, en calidad de depósito, de un fondo del Museo Naval (Madrid), para su exhibición en el Vilamuseu, Museo Municipal de Villajoyosa (Alicante).

Para posibilitar la presencia del Museo Naval (Madrid), en el Vilamuseu, Museo Municipal de Villajoyosa (Alicante), para una exposición titulada «MÚSICA, PÓLVORA I DESEMBARC» en respuesta a la solicitud de colaboración del Almirante Director del Instituto de Historia y Cultura Naval (Madrid), del Almirante Director del Museo Naval (Madrid), del Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Villajoyosa (Alicante), y del Director del Vilamuseu, Museo Municipal de Villajoyosa (Alicante), y a propuesta de la Subdirección General de Publicaciones y Patrimonio Cultural, dependiente de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Defensa,

DISPONGO:

Primero. Autorizar la salida temporal para su exhibición, en calidad de depósito, por un periodo prorrogable, desde el 20 de julio 2021 hasta 10 de mayo de 2024, del fondo reseñado y valorado en el anexo a esta Orden Ministerial.

Segundo. El fondo citado en el anexo que se acompaña, se depositará en el Vilamuseu, Museo Municipal de Villajoyosa (C/ Colón, 57; 03570 Villajoyosa, Alicante), durante el plazo de tiempo antes mencionado.

Tercero. Por el Museo Naval (Madrid) se fijarán las prescripciones necesarias para la conservación y seguridad de dicho fondo, durante el tiempo que permanezca fuera del mismo.

Cuarto. Asimismo, el Vilamuseu, Museo Municipal de Villajoyosa (Alicante) (Entidad depositaria), concertará un seguro con una entidad aseguradora que cubra los riesgos de transporte (en sus viajes de ida y vuelta), de conservación, deterioro, pérdida o sustracción.

Quinto. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 del Real Decreto 620/1987, de 10 de abril, que aprueba el Reglamento de Museos de Titularidad Estatal y del Sistema Español de Museos, la entrega en depósito del bien se acreditará en el correspondiente contrato de depósito. Conservará una copia del mismo el museo que tenga asignado el fondo, otro el Ministerio que autoriza el depósito y un tercero la entidad depositaria. También deberán tenerse en cuenta las particularidades previstas en los apartados 4, 5 y 6 del citado artículo.

Sexto. La presente autorización de salida temporal se hace de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.2 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. Se tendrá en cuenta el artículo 10 (salida, fuera de sus instalaciones, de fondos asignados a museos, colecciones museográficas y UCO,s), de la Orden DEF/02532/2015, de 18 de noviembre, por la que se crea la Red de Museos de Defensa y se definen los procedimientos para la gestión de los bienes muebles del Patrimonio Histórico Español adscritos al Ministerio de Defensa.

Séptimo. La salida temporal del fondo del Museo Naval (Madrid), se formalizará mediante la firma, por ambas partes, de las actas de entrega del mismo, que se constituye en depósito, a favor del Director del Vilamuseu, Museo Municipal de Villajoyosa (Alicante).

Octavo. A tenor de lo dispuesto en la Instrucción 151/00725/2009, de 9 de enero («BOD» núm. 13), que regula el inventario y gestión del Patrimonio Histórico Mueble del Ministerio de Defensa, se cumplimentarán las acciones que se indican en la citada Instrucción para el correcto control de los fondos a través del Sistema MILES.

Madrid, 14 de junio de 2021.—La Ministra, P. D. (Orden DEF/01045/2012, de 10 de mayo), el Secretario General Técnico, Emilio Fernández-Piñeyro y Hernández.



ANEXO

1. N.º INVENTARIO: MNM-2653
IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: MODELO DE JABEQUE REDONDO O CHAMBEQUÍN. 20
CAÑONES
STATUS: Original
AUTOR: Anónimo
MATERIA: Madera policromada, metal
TÉCNICA: Tallado, pintado
DIMENSIONES: 89,5 cm (longitud); 21 cm (altura); 21 cm (profundidad)
Escala calculada 1/35
DATACIÓN: 1753
ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno. Restaurado
VALORACIÓN: 40.000 euros